

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA.LTDA

En la ciudad de Sangolquí, el día lunes 18 de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 17:00, en la sede social de la Compañía, ubicada en la Calle Molinos de Viento 184 y De Rocinante, se reúnen los accionistas, ALEJANDRO DANIEL AVILA VINUEZA poseedor de 2500 acciones de US\$1 cada una, JENNYFER PAMELA AVILA VINUEZA poseedora de 2500 acciones de US\$1 cada una, RAUL ENRIQUE AVILA VINUEZA poseedor de 2500 acciones de US\$1 cada una y SEBASTIAN SAID AVILA VINUEZA poseedor de 2500 acciones de US\$1 cada una, Estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, la presidenta de la Compañía, Señora Jennyffer Avila Vinueza y actúa como Secretario ad-hoc de la Junta el Señor Raúl Avila Vinueza. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión conforme a la convocatoria realizada:

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Ordinaria a los Accionistas de la Compañía DE VIGILANCIA PRIVADA EUROSEGURIDAD CIA.LTDA, a celebrarse el día lunes 18 de marzo del 2019 a las 17h00 p.m. en la oficina de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito, en Calle Molinos de Viento 184 y De Rocinante.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación de los informes de Gerente General del ejercicio económico del año 2018.
2. Lectura y aprobación de Balances del ejercicio económico del año 2018.
3. Decisión sobre resultados 2018.

NOTA.- Asistencia Obligatoria únicamente del socio como rige en el estatuto de la compañía.

ATENTAMENTE
JENNYFER AVILA
PRESIDENTE

ACTA DE LA JUNTA

PRIMERO.- La Gerencia hace un análisis del Balance General y del estado de pérdidas y ganancia e informa de la pérdida contable obtenida de cuatro mil ciento sesenta y tres con sesenta y cuatro centavos (US \$ 4.163,64). La Junta aprueba los estados financieros por unanimidad de votos consignando un agradecimiento a la administración, por la gestión desarrollada en el año 2018.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se pueden apreciar las razones, por las cuales se logró el resultado expuesto a los accionistas. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

TERCERO.- En virtud de que el resultado del ejercicio económico del año 2018 refleja pérdida, esta junta por unanimidad resuelve se mantenga como resultados acumulados en el patrimonio de la Compañía.

No habiendo ninguno otro asunto que tratar en esta Junta, el Presidente de la Junta dispone que por secretaria se emita el nombramiento y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 18h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los accionistas asistentes y el Secretarios que certifica.



JENNYFER AVILA
PRESIDENTE



RAUL AVILA
SECRETARIO



SAID AVILA
SOCIO



ALEJANDRO AVILA
SOCIO